

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE CERTIFICADOS DE PERTENECER O NO A LAS FUERZAS ARMADAS
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
<b>Descripción</b>	<p>Tramite orientado a certificar si un ciudadano registra datos como militar activo o pasivo según el archivo de personal del Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p>El servicio se encuentra en línea a través de la página web del Ministerio de Defensa Nacional: <a href="https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/">https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/</a> , sin embargo el usuario puede acceder presencialmente a la Dirección de Secretaría General del Ministerio de Defensa Nacional para solicitar su certificado.</p> <p>El certificado se genera en archivo digital con firma electrónica por lo que tiene una validez de treinta días a partir de su emisión.</p> <p><b>NOTA:</b> Cada usuario puede obtener hasta un máximo de cinco certificados por mes.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El trámite de Emisión de Certificados de Pertenecer o no a las Fuerzas Armadas está dirigido para los ciudadanos que desean conocer si registran datos como militar según el archivo de personal del Ministerio de Defensa Nacional.</p> <p><b>Dirigido a:</b>          Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b>          Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de Pertenecer o no a las Fuerzas Armadas</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b>  <b>1. CÉDULA DE IDENTIDAD Y/O CIUDADANÍA</b></p> <p><b>Descripción del requisito:</b> Documento de identificación autorizado por la Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación.</p> <p><b>Formas del requisito aceptadas:</b> Número de cédula del usuario del cual se requiere generar el certificado.</p> <p><b>Instrucciones especiales al usuario:</b> No es necesaria la presentación de la cédula para acceder al trámite.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ingresar a servicios en línea del Ministerio de Defensa Nacional en el siguiente enlace: <a href="https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/">https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/</a></li> <li>2. Escoger la opción "Certificado de Pertenecer o no a las Fuerzas Armadas"</li> <li>3. Ingresar número de cédula del usuario.</li> <li>4. Ingresar texto de seguridad indicado.</li> <li>5. Ingresar la provincia desde donde se solicita el certificado.</li> <li>6. Ingresar la ciudad desde donde se solicita el certificado.</li> <li>7. Escoger motivo por el cual se solicita el certificado.</li> <li>8. Generar certificado digital.</li> </ol> <p><b>Canales de atención:</b>          En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite habilitado en línea las 24 horas a través del enlace <https://www.defensa.gob.ec/certificados-en-linea/>.

Para trámite presencial acudir a la Dirección de Secretaría General del Ministerio de Defensa ubicado en Quito- Ecuador, Calle Exposición S4-71 y Benigno Vela, Sector la Recoleta.

**Horario de atención presencial:**

Lunes a viernes de 08h00 a 16h30.

### Base Legal

- [Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública](#). Art. Art: 1, 4-5.
- [Código Orgánico Administrativo](#). Art. Art: 12, 32, 34, 93, 95.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Defensa Nacional](#). Art. Art: 9.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Miguel Alvear  
**Correo Electrónico:** malvear@midena.gob.ec  
**Teléfono:** 022983200 ext. 23931

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2019	12	0	9557
2019	11	0	18075
2019	10	0	16380
2019	09	0	18840
2019	08	0	16429
2019	07	0	21259
2019	06	0	15119
2019	05	0	13613
2019	04	0	15554
2019	03	0	16142
2019	02	0	14078
2019	01	0	9726
2018	12	0	9946
2018	11	0	10642
2018	10	0	9287
2018	09	0	9969
2018	08	0	9220
2018	07	0	9916

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2018	06	0	12087
2018	05	0	8954
2018	04	0	13821
2018	03	0	18467
2018	02	0	17493
2018	01	0	11232
2017	12	0	8504
2017	11	0	6572
2017	10	0	9245
2017	09	0	8995
2017	08	0	26032
2017	07	0	5632
2017	06	0	1567
2017	05	0	6929
2017	04	0	12212
2017	03	0	16711
2017	02	0	10933
2017	01	0	11703